

J.C. S. S. "ISAURO VILLALBA".

PRO.- DE JOPALA.

EDO.- PUEBLA.

Asunto: Denunciamos atropellos a campesinos totónacos y exigimos resolución sobre Nuevo Centro de Población Agrícola solicitado.

Jopala, Pue., Julio 6 de 1972.

C. DR. GONZALO BAPTISTA O'FARRILL,
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA,
P R E S E N T E.

Los que suscribimos, integrantes del Comité Particular Ejecutivo del Nuevo Centro de Población Agrícola "Isauro Villalba", del municipio de Jopala, distrito de Zacatlán, nos dirigimos a Ud., en nombre de nuestros compañeros, para exponerle lo siguiente:

Desde el año de 1956 los campesinos totónacos hemos venido luchando por un pedazo de tierra para mejorar las condiciones de extrema pobreza en que viven nuestras familias. Esta lucha fue iniciada por el compañero Isauro Villalba quien junto con otros compañeros fue villante asesinado en dicho año por pistoleros a sueldo de los caciques.

A pesar del terror desatado contra los campesinos después del asesinato del compañero Villalba, en agosto de 1958, como consta en expedientes, se hizo formalmente la solicitud del Nuevo Centro de Población Agrícola en terrenos del Monte de Chila.

Desde 1955, varios de los solicitantes ya venían trabajando en esos terrenos. Varios terratenientes de las poblaciones de Jopala, Bixtleno, Buenos Aires, Elamaya el Grande, Santo Domingo y Tlaxiaco de Juárez, habían manifestado ser dueños de las tierras del Monte de Chila sin que exhibieran ningún título de propiedad. Su abuso contra los campesinos humildes llegó al grado de cobrarles \$ 200. de renta por hectárea; muchos de ellos se vieron obligados a aceptar tan injustas condiciones por miedo a los caciques.

En 1969 llegaron a 60 los jefes de familia pobladores de una superficie de 17 000 hectáreas que, en 1962, fueron censadas oficialmente como tierras nacionales. En este mismo año el número de solicitantes censados llegaba a 150.

La persecución y los asesinatos contra los campesinos cuyo único delito era solicitar un pedazo de tierra, continuó en forma brutal; en 1968, fueron asesinados tres compañeros; en 1969, fue asesinado el compañero Ildelfonso Sánchez Márquez, Presidente del Comité Particular del Nuevo Centro de Población Agrícola "ISAURO VILLALBA, así como un hermano suyo.

grandes de tantos atropellos por parte de los caciques y de-
jado a los asesinatos cometidos por éstos y sus hachones, los cam-
pesinos veníamos trabajando en el monte de Chila durante 5, 10 y
15 años, acorralados con fecha de 15 de enero de 1970, suspen-
do el pago y exorbitante pago que se nos exigía a la vez que,
por el ilegal y exorbitante pago que se nos exigía a la vez que,
nosotros a nuevos campesinos que carecían de tierras quienes de
hecho se establecieron en la zona construyendo humildes chozas
sacando sus parcelas.

La represión no se hizo esperar, pues el día 28 de enero de 1970
por la tarde de la madrugada fuimos sorprendidos en el nuevo pobla-
do por tropas militares y judiciales procedentes de Xicotepec de Juárez,
que sucesivamente allanaron nuestras humildes habitaciones asesi-
nando a sus moradores. Algunos campesinos, al verse atacados junto con
sus hijos, para defender su hogar tuvieron que hacer uso,
por la falta de armas, de escopetas y lo que tuvieron a la mano
para defenderse a los asesinos. Tan solo en esa madrugada
fueron asesinados por el ejército y judiciales cuince campesinos
y sus nombres completos quedan incluidos en una lista que anexamos.

Después de la brutal matanza la zona fué cercada por la judicial
el ejército impidiéndonos levantar a nuestros muertos los cuales
fueron devorados por los cerdos y fué hasta un año y medio después
cuando pudimos levantar sus restos para darlos sepultura. El 2 de fe-
brero de 1970 fueron asesinados tres compañeros más. Para esta fecha
el ejército fué reforzado y, ocupaban el monte de Chila cerca de 1 000
soldados procedentes de tres zonas militares, los cuales eran reforzados
cada día por tres aviones. Toda esta fuerza contra un centenar de
campesinos indefensos, que sólo reclamábamos un pedazo de tierra y
por ese hecho los caciques de la región nos calumniaban diciéndonos
indios, asaltantes, robadores, robacaballos, y rebeldes !.

También fueron arbitrariamente detenidos, incomunicados y torturados
campesinos de los cuales 4 iban gravemente heridos de bala.

Después más tarde los caciques valiéndose de la defensa rural
de los pistoleros, nos robaron todo el grano que teníamos almacenados,
en algunas de nuestras chozas fueron incendiadas. Considerando que sólo
100 campesinos que denunciaron sus pérdidas de maíz, éstas ascienden
más de 150 toneladas, sembradas en unas 65 hectáreas. La mayor parte del
maíz está pincado y almacenado en trojes. Asimismo, nos fueron robados
cerdos (e aves de corral, decenas de puercos, implementos de labranza,
trastos de cocina, etc..

Señor gobernador: ya tiene tiempo que andamos pidiendo justicia
ante las diversas autoridades; la gente campesina no tiene justicia
cuando se queja de los abusos de los terratenientes, en cambio éstos
tienen justicia, pues gozan del apoyo de la fuerza federal y de la
policía judicial, además de contar con hachones a sueldo. En cambio
nosotros los campesinos se nos persigue se nos asesina, se nos calun-
ia y se nos condena a vivir para siempre en la miseria. Algunos
funcionarios nos han dicho que ya no hay tierras, pero nosotros sabemos
que sí la hay. Cientos de ejidatarios con derechos a salvo no tenemos
donde trabajar para darles el pan a nuestros hijos, pero sabemos
que en el monte de Chila hay 17 000 hectáreas que nadie cultiva en
estos momentos y que sólo son utilizadas parte de ellas para pastar

el ganado de los caciques mientras nosotros los campesinos andamos huyendo para que no se nos asesine, teniendo a nuestros hijos, a nuestras mujeres abandonados y en la miseria.

Se nos ha dicho que vayamos a colonizar otras tierras en otros estados pero ¿acaso las viudas, los huérfanos y todos los campesinos totónacos de este lugar vamos a abandonar la tierra donde han quedado nuestros muertos y enterrados? ¿Es humano y justo a obligarnos a salirnos de estas tierras cuando sabemos perfectamente que ellos se debe sólo al capricho y ambición de los terratenientes?

Señor Gobernador: hemos oído que tanto Ud. como el C. presidente de la República Lic. Luis Beltrán, han prometido justicia a los hombres del campo, por eso es que estamos pidiendo su intervención a fin que se nos resuelvan cuanto antes las siguientes peticiones:

- 1) que se nos doté de la tierra necesaria para el nuevo centro de población agrícola "Isauro Villalva".
- 2) que se indemnice a los deudos de todos los muertos y heridos a lo largo de nuestra noble lucha.
- 3) que se nos reparen los daños y perjuicios de que fuimos víctimas.
- 4) que se ponga en libertad inmediata y sin condiciones a los compañeros presos Adolfo Ortega Valentín, y Pedro Benito Días, reclusos desde hace más de dos años y medio en la cárcel de San Juan de Dios de la ciudad de Puebla; y del compañero Marcos Mauricio Galicia, preso en la cárcel de Zacatlán y, de quien sabemos, ha sido sentenciado arbitrariamente e injustamente a 20 años a causa de las calumnias de los terratenientes.
- 5) que se castigue ejemplarmente a los caciques y sus cómplices, verdaderos causantes de los 26 asesinatos cometidos en contra de los campesinos e inclusive de la muerte de los militares. Estos caciques son: Facundo Cruz, Alfonso Hernández, Carlos Hernández, Eusebio Cano, Luis Cruz, Vicente Hernández, Onofre Hernández, Eduardo Martínez, Porfirio Cruz, Armando Romero, Abundio Luna, y Ernesto Cruz; y
- 6) que se retire la Defensa Rural, que actualmente está al servicio de los terratenientes para combatir actos delictuosos en contra de nosotros y del pueblo en general.

A T E N T A M E N T E

PRESIDENTE

[Signature]
Lisual Andrés Zaragoza

SECRETARIO

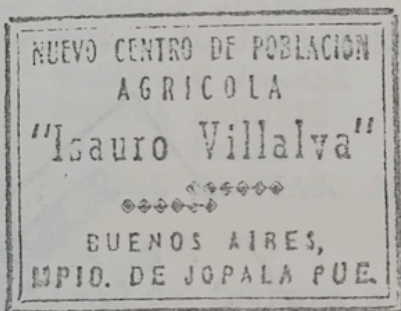
[Signature]
Antonio de Jesús Arroyo

[Signature]
Manuel Ponce García

[Signature]
Andrés Santiago

[Signature]
Manuel Juárez Rosas

[Signature]
Antonio Ramos Vicente



c. c. p. El C. Delegado del Depto. de Asuntos Agrarios
y Colonización en el Estado de Puebla. Presen
te.

RIA DE
ON G
E H
GENERAL DE
TORIA

A N E X O

RELACION DE CAMPESINOS ASESINADOS

El día 18 de enero de 1970 como a las tres de la madrugada fueron asesinados por el ejercito, la judicial y pistoleros al servicio de los caciques, en el Monte de Chila, los siguientes compañeros:

- 1.- RUPERTO ILAYA
- 2.- MANUEL VAZQUEZ CAONA
- 3.- SANTIAGO JOVITO JORQUE
- 4.- MANUEL VAZQUEZ GARCIA GARCIA.
- 5.- AGUSTIN BALTAZAR
- 6.- IGNACIO DIEGO FRANCISCO
- 7.- PEDRO ANDRES CAONA
- 8.- LORENZO GOMEZ CAONA
- 9.- MARCOS JUAN FABIAN
- 10.- ELIAZER JUAREZ
- 11.- EPIFANIO JUAREZ ESPINDOLA
- 12.- GREGORIO JUAREZ
- 13.- MIGUEL AGUSTIN
- 14.- MIGUEL PEREZ
- 15.- MANUEL SANTIAGO FELICIANO

El día 2 de febrero a las 11 de la mañana fueron asesinados por los elementos arriba indicados, los jovenes VICENTE CAMILO SANCHEZ y MANUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ. Como a las 9 de la noche del mismo día fue asesinado en Salto Grande el compañero JUAN MUÑOZ de 21 años de edad;

El 19 de julio de 1970 fueron asesinados por ordenes del Presidente Auxiliar de Buenos Aires, el cacique Camilo Cruz; los compañeros JORGE ORTEGA ESPINDOLA y LUIS SANTIAGO.

ANTES DE 1970 LOS CAMPESINOS ASESINADOS FUERON LOS SIGUIENTES:

El día 7 de mayo de 1956, fueron balaceados en una emboscada que les tendieron pistoleros a sueldo de los caciques en el camino que va de Bienvenido a H. Galeana, los compañeros IDAUNO VILLALBA, FELIX ORTEGA y JUAN AGUSTIN, quienes murieron como a las cinco de la tarde.

El 17 de junio de 1968, también en una emboscada fueron asesinados cobardemente los compañeros VICENTE ORTEGA ESPINDOLA, JOSE VALLEJO y JOSE BENITO CHICO.

El 20 de mayo de 1969 fueron asesinados el compañero JAVIER SANCHEZ MARQUEZ como a las 8 de la mañana en su trabajo y el compañero ISIDORO SANCHEZ (8 de julio del mismo año), quien fuera nuestro dirigente entonces.
En total han sido asesinados 28 compañeros campesinos.